

CIRCULAR Nº 2/2020:

DIVISIÓN DE HONOR y SEGUNDA DIVISION ALMERIENSE 2020

Se incluyen en esta circular varias fechas y actualizaciones de calendario debido a las excepcionalidad en la que nos encontramos en referencia a la crisis sanitaria del COV 19

-**12 de Septiembre**. Fecha final de confirmación de equipos para jugar la Primera División y segunda División Almeriense de ajedrez. Darán su confirmación de equipos y los nombre al correo de la delegación: [ajedrezalmeria@gmail.com](mailto:ajedrezalmeria@gmail.com) o al wassaap del delegado provincial.

-**19 de Septiembre** Reunión telemática para sorteo y calendario de la primera división almeriense y decidir la segunda división almeriense, ya que esta competición está totalmente en el aire, ya que es inviable tal y como la conocemos, por la cantidad de gente que juntamos a jugar y el exceso de aforo contraviniendo las medidas de seguridad.

-**20 de Septiembre** finalización del Campeonato provincial absoluto en el Circulo Cultural de El Ejido, siendo imprescindible la comunicación de la participación o no en este campeonato de los jugadores y jugadoras antes del 14 de Septiembre, para poder mantener todo el protocolo anti COV 19 que se sigue, dando su conformidad al correo de la delegación: [ajedrezalmeria@gmail.com](mailto:ajedrezalmeria@gmail.com) .

Las salas de juego cumplirán escrupulosamente con las distancias de seguridad y de ventilación.

En la sala de juego no podrá acceder nadie, excepto jugadores y árbitros.

No se podrá meter nada de fuera. Será obligatoria la mascarilla.

Obligatorio el uso de gel de manos.

Los jugadores no podrán deambular por la sala, permanecerán sentados en la medida de lo posible.

No se firmarán las planillas del rival.

El acceso al servicio será de uno en uno.

\*Es obligatorio el documento firmado y entregado a la organización DEL PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN ENTRENAMIENTO Y/O COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ, de los jugadores y jugadoras, si no es entregada antes del inicio del mismo, no podrán participar.

Accesible en la web provincial: https://www.ajedrezalmeria.es/2020/09/consentimiento-informado-de-aplicacion-en-actividades-y-competiciones-oficiales-y-o-organizadas-por-la-federacion-andaluza-de-ajedrez.html